

**Perspectivas Macroeconómicas**

**2023**

**Octubre 202****3**

# Perspectivas macroeconómicas 2023

**En lo que va de 2023, la economía nicaragüense ha logrado superar las fluctuaciones cíclicas y se ha ubicado en una senda de crecimiento sostenido, desempeñándose mejor que lo esperado, manteniendo su dinamismo en un contexto de desaceleración de la economía global. Al mismo tiempo, la inflación doméstica ha comenzado a reducirse de manera gradual, lo que se asocia con el descenso gradual en los precios internacionales y a una política monetaria y fiscal equilibrada.**

**En el entorno internacional continúan presentes los riesgos generados por la incertidumbre geopolítica y los asociados a condiciones financieras internacionales más estrechas, frente al desafío de economías avanzadas de llevar la inflación a la meta. No obstante, la economía nicaragüense se mantiene resiliente en una trayectoria estable de crecimiento, respaldada por políticas macroeconómicas adecuadas.**

**Conforme el PIB al primer semestre del año, la economía creció 3.8 por ciento, impulsada por las actividades hoteles y restaurantes, minas, electricidad, transporte y comunicaciones, intermediación financiera, comercio y construcción, entre otras. El impulso al crecimiento estuvo determinado por la demanda interna, debido al crecimiento del consumo y de la inversión, lo que se vio atenuado por la disminución de la demanda externa neta. El Índice Mensual de la Actividad Económica (IMAE) a julio 2023 refleja un crecimiento acumulado de 4.1 por ciento, lo que indica que la actividad económica continuó con buen ritmo durante el tercer trimestre del año, con la mayoría de los sectores creciendo, destacando la recuperación del sector de servicios.**

**En línea con el desempeño de la actividad económica, la tasa de desempleo permanece baja (3.2% a agosto), acompañada de estabilidad en el empleo formal. No obstante, se mantiene el rezago del mercado laboral respecto al ritmo de la actividad económica, evidenciado por la menor participación laboral en comparación a los niveles previos a la pandemia.**

**La inflación ha comenzado a dar señales de una desaceleración gradual, ubicándose en agosto en 7.46 por ciento, pero continúa mostrando cierta persistencia. Esto podría estar asociado a factores estructurales y rezagos en el traspaso de precios internacionales a los precios nacionales.**

**En la balanza de pagos, se registra dinamismo en flujos externos como las remesas familiares, las exportaciones de mercancías (en un contexto de precios internacionales menos favorables para los productos de exportación), el turismo y la inversión extranjera directa. Por su parte, las importaciones han disminuido, principalmente por la menor factura petrolera. No obstante, el contexto externo ha resultado en una menor demanda de exportaciones de zona franca, las que muestran reducción.**

**Los balances del sector público se mantienen equilibrados, con crecimiento de los ingresos tributarios y una política prudente de gasto público. Por consiguiente, el resultado del Sector Público No Financiero (SPNF) refleja superávit (después de donaciones) en el acumulado enero-junio de 2023, al igual que en el acumulado de los últimos doce meses. Así mismo, se ha mantenido un financiamiento apropiado, tanto de fuentes externas como de internas. En este contexto, la deuda pública a PIB ha disminuido, ubicándose en 60.7 por ciento al mes de agosto.**

**El proceso de intermediación financiera se ha consolidado, destacándose el incremento en el desempeño de la actividad crediticia, apalancada en el crecimiento de los depósitos del público, ambos registrando variaciones interanuales de dos dígitos. Así mismo, se continuó observando mejoras en la calidad del crédito y en la rentabilidad. La estabilidad financiera observada ha sido propiciada por el dinamismo de la actividad económica, que ha incidido positivamente sobre las expectativas de los agentes económicos y la capacidad de pago de los hogares y de las empresas. Adicionalmente, los indicadores de liquidez y de solvencia del sistema bancario y financieras se mantienen por encima de lo requerido.**

**Por su parte, la política monetaria y cambiaria del Banco Central de Nicaragua (BCN) ha seguido propiciando condiciones financieras apropiadas para impulsar el crecimiento económico y la intermediación financiera. A este respecto, a septiembre de 2023 el BCN ha mantenido invariable su Tasa de Referencia Monetaria (TRM) en 7 por ciento. Por otra parte, las principales variables monetarias continúan reflejando un comportamiento positivo, con el numerario y los agregados monetarios creciendo a tasas interanuales de dos dígitos, reflejando un aumento de la demanda por liquidez en moneda nacional. Se destaca también el mayor uso de instrumentos monetarios en moneda nacional por parte del sistema financiero.**

**El mercado cambiario continuó reflejando dinamismo y estabilidad a septiembre, en un contexto de crecimiento económico y de factores externos que han favorecido la generación de flujos externos al país. Así, dada la mayor oferta de dólares, una política monetaria consistente con las tasas de interés internacionales y la posición en córdobas de los bancos y el gobierno propiciaron que por cuarto año consecutivo se registrasen compras netas de divisas del BCN en la mesa de cambio y se mantuviera una brecha cambiaria baja y estable en el mercado. En este contexto monetario y cambiario, las reservas internacionales brutas (RIB) se han venido incrementando, fortaleciendo la capacidad para resguardar el régimen cambiario vigente.**

**Dado los resultados positivos al tercer trimestre, el escenario macroeconómico de 2023 se ha mejorado conforme al presentado en julio en el Informe de Política Monetaria y Cambiaria del BCN. El escenario macroeconómico se perfila positivo, sustentado en el comportamiento de un conjunto de variables (PIB, IMAE, exportaciones, recaudación, crédito, remesas, turismo, entre otras), así como la evolución positiva de los principales socios comerciales del país.**

**En estas nuevas perspectivas, el BCN aumentó el rango de crecimiento esperado del Producto Interno Bruto (PIB) de 2023 a 3.0 – 4.0 por ciento, de 2.5 - 3.5 por ciento previamente, sustentado en la trayectoria de estabilización del crecimiento que se ha venido observando a través de los últimos datos del PIB trimestral y del IMAE a julio, impulsada por la fortaleza que ha acumulado la dinámica del sector de servicios.**

**En lo que respecta al empleo, se prevé que en 2023 continúe estable, con una tasa de desempleo de entre 3.0 – 3.5 por ciento, y que gradualmente vayan desapareciendo los desajustes del mercado laboral originados por la pandemia, en particular, los desequilibrios entre oferta y demanda laboral que se han expresado en una reducción de la participación laboral.**

**En cuanto a la evolución de la inflación doméstica, se espera que el descenso de los precios internacionales continúe traspasándose gradualmente a los precios nacionales, por tanto, el BCN mantiene su rango de proyección de la inflación en 6.0 – 7.0 por ciento. Este rango está condicionado a la continuidad en la disminución de la inflación internacional, y las perspectivas de un buen ciclo de producción agropecuaria. Adicionalmente, toma en cuenta las políticas de subsidio del Gobierno para contener el incremento del costo de vida de la población y la baja tasa de deslizamiento cambiario vigente, además, se espera que el marco de política fiscal, monetaria y cambiaria a nivel doméstico continúe apoyando la estabilidad de precios.**

**En el ámbito de las tasas de interés de política monetaria, y en particular de la Tasa de Referencia Monetaria (TRM), el BCN prevé mantenerla estable en lo que resta del 2023, considerando que el nivel actual es suficiente para mantener consistencia con los objetivos de crecimiento y de estabilidad de la intermediación financiera, no obstante, se podrían considerar cambios dependiendo de la evolución de las tasas de interés internacionales y de las condiciones monetarias internas. La política de tasas de interés del BCN, junto con el resto de sus instrumentos monetarios, continuará enfocada en favorecer la intermediación financiera y la movilización del crédito, con el propósito de apoyar el crecimiento económico.**

**Por el lado del sector externo, se mantiene la proyección de un superávit de cuenta corriente de la balanza de pagos, estableciéndose un rango de proyección de entre 4.5 – 5.5 por ciento del PIB, sustentado en la evolución de las remesas, turismo y exportaciones de mercancías. La proyección de acumulación de reservas internacionales se ha fortalecido, consistente con las proyecciones fiscales del gobierno y del resto de balances macroeconómicos.**

**Para finalizar, es importante indicar que si bien las perspectivas son favorables, persisten riesgos que podrían afectar la evolución de indicadores macroeconómicos en lo que resta del año, como la materialización de choques originados por los conflictos geopolíticos que deriven en aumentos en los precios del petróleo y los alimentos, generando presiones sobre los precios domésticos, y los efectos del endurecimiento de la política monetaria global para contener una inflación más persistente, lo que pudiera desacelerar aún más la dinámica de producción mundial y afectar las exportaciones. En el país, también persisten los riesgos relacionados a los eventos climáticos.**

**No obstante, la economía nicaragüense ha dado muestras de fortalezas que ayudan a mitigar los riesgos y propiciar un crecimiento mejor al previsto. Así, una fortaleza relevante es el grado de apertura alcanzado, destacándose los ingresos generados por el sector exportador, que ha sido fundamental para el crecimiento. Adicionalmente, la estabilidad del sistema financiero, que ha aumentado la captación de recursos a través de los depósitos para canalizarlos hacia el crédito, en conjunto con la adecuada coordinación de las políticas fiscales, monetarias y financieras, también contribuirá a asegurar el crecimiento económico esperado.**

| **Principales indicadores macroeconómicos** |
| --- |
|  |
| **1/: La tasa de devaluación anual del córdoba respecto al dólar pasó de 2 por ciento a 1 por ciento, a partir del 1 de febrero de 2023.****Fuente: BCN.** |

